

*Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro*, ed. Eugenia Fosalba y Carlos Vaíllo, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 2010 (Colección *Studia Aurea Monográfica*).

Natalia Palomino Tizado

El Seminario celebrado en octubre de 2009 entre las Universidades de Barcelona y Girona, con el título *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro*, dio como fruto el presente volumen, que cuenta con la aportación de relevantes especialistas de toda Europa. Aun cuando las relaciones entre política y literatura sean punto irrenunciable para la Historia de la Literatura, durante los Siglos de Oro se establece un estrecho vínculo entre ambas, debido, entre otras causas, a que España, a comienzos del siglo XVI, se convierte en una de las más importantes potencias europeas, e irá declinando en el XVII hasta llegar a una situación de profunda crisis política, que se verá transparentemente reflejada en la literatura del momento. De este modo, encontramos una considerable cantidad de escritos impregnados de una evidente propaganda política, dictados principalmente por destacados personajes importantes del momento —como a continuación veremos—, al tiempo que se refuerzan los lazos entre la alta nobleza y las gentes de letras, que ponen a su servicio un poderoso instrumento con el fin de dar una visión positiva de su personas y de sus intereses.

La colección se abre con el artículo de Xavier Tubau «Alfonso de Valdés y la política imperial del canciller Gattinara», donde nos ofrece claves esenciales para interpretar correctamente la obra de Valdés. El autor hace hincapié en que se ha sobredimensionado el papel que ejerció Valdés en la corte imperial, pues, a pesar de ser el secretario de cartas latinas del emperador Carlos V, no fue un secretario personal que pudiera tomar parte en las decisiones políticas. Si tenemos en cuenta que Valdés ejerció su carrera profesional en la cancillería dirigida por Mercurio Arborio Gattinara, podremos observar cómo dicho canciller influyó en la obra de Valdés, sobre todo en sus *Diálogos*, pues el análisis que hace del erasmismo, según Tubau, es el propio de un político y no tanto el de un humanista: «...la descripción de toda la historia del problema y la solución que propone para el mismo sólo se entienden desde las coordenadas políticas del momento y, en concreto, desde las coordenadas

políticas en las que se movía el canciller Gattinara» (p. 28). En esta misma línea hay que leer el artículo de Ana Vian que analiza la *Comedia del Saco de Roma* de Juan de la Cueva, haciendo especial hincapié en el papel que ejerció el duque de Borbón en el conflicto. La obra, que recrea el saqueo al que las tropas del emperador sometieron a la sede papal, está evidentemente escrita con posterioridad a los hechos en cuestión; y por ello, según entiende Vian, de la Cueva «está más interesado en la utilidad didáctica de la historia que en su verdad ‘objetiva’ y usa el pasado como documentación para la teoría política coetánea, es decir, la historia como ‘maestra para la acción’ política» (p. 48).

Ines Ravasini se ocupa del *Cortesano* de Luis de Milán, obra que intenta rivalizar con el *Cortesano* de Castiglione, cuyo éxito inmediato lo asevera la posesión de éste por la mayoría de damas valencianas a la altura de 1535. La obra de Milán sigue las pautas del género renacentista y la continua evocación del diálogo de Castiglione pone en relación el universo cultural italiano y el valenciano que, según Ravasini, son distintos aunque contiguos. La verdadera identidad de los Abencerrajes, estudiada detalladamente por el arabista Antonio Peláez, constituye una nueva visión en lo que respecta a la novela y al romancero español de tema moro, cuya lucha de bandos fue, según Peláez, ideada por la imaginería literaria de Ginés Pérez de Hita muy al margen de la realidad —como se encarga de constatar el autor en artículo—, pues, aunque los Abencerrajes fueran familias de la aristocracia granadina, en ningún caso fueron las únicas.

Si continuamos con las aportaciones correspondientes al siglo XVI, cabe detenernos en el artículo de Pedro Ruiz, que analiza los significativos cambios de mentalidad encabezados por el grupo de poetas sevillanos que se definen en torno al prólogo de Francisco de Medina a las *Anotaciones* de Herrera. Tras una profunda reflexión sobre la cuestión de «las armas y las letras», el resultado del discurso termina, sorprendentemente, siendo un elogio de Medina a Herrera, más que al propio Garcilaso, no sólo porque se plasme una relación de obras del poeta sevillano, sino porque se defiende un modelo poético que valora la elaboración y la dificultad por encima del ingenio. De otra obra de Herrera, como el *Tomás Moro*, se ocupa Sebastian Neumeister, para subrayar su difícil clasificación genérica y vincularla al *genus memorabile*, en tanto que se presenta como una vida ejemplar, reducida a sus datos esenciales y jalonada de excursos de índole moral y teológica. El martirio de Tomás Moro estructura toda la obra, de manera que todos los detalles que se ofrecen de la vida del humanista inglés giran en torno a su condena y muerte. Es éste un claro

ejemplo de cómo Herrera, a través de la historia, aprovecha literariamente las lecciones de matiz ético y moral. Los artículos dedicados al siglo XVI culminan con la brillante aportación de Michel Cavillac, que se encarga de ahondar en los orígenes sociales de Guzmán de Alfarache, incidiendo en la doble paternidad del protagonista. El supuesto padre biológico de Guzmán, el mercader –y no el anciano amancebado con su madre–, estará tan presente en la vida del pícaro, que se convertirá en un elemento fundamental en la reforma final de su hijo, que vuelve sus ojos hacia el comercio.

Los trabajos que atienden al siglo XVII encajan en esa conciencia de una profunda crisis política de la que hablábamos al principio para analizar sus complejas relaciones con la literatura y la sociedad. Así, a partir del epistolario de Almansa, Manuel Borrego analiza los estrechos vínculos entre la concesión de cargos y los parentescos familiares. Donatella Gagliardi, por su parte, se ocupa de las traducciones españolas de los *Ragguagli di Parnaso* de Traiano Boccalini y dedica a un certero estudio los manuscritos de versiones castellanas de la *Pietra del parangone politico*, un texto de enorme difusión en la época. A su vez, Daniel García Vicens ofrece nuevas perspectivas para la lectura de la obra castellana de Virgilio Malvezzi, haciendo especial hincapié en su estrecha relación con los intereses políticos de la corte madrileña.

El libro recoge tres contribuciones centradas en la obra de Lope de Vega. En primer lugar, Georges Güntert examina los aspectos estructurales de las novelas dedicadas a Marcia Leonarda, en las que destaca el alejamiento de Lope respecto al precepto aristotélico de la verosimilitud para presentar a sus lectores motivos y escenarios que rozan lo extraordinario. El segundo lugar lo ocupa *Don Lope de Cardona*, que Eugenia Fosalba señala como ejemplo de las relaciones entre política y literatura, pues Lope utilizará todos sus recursos para engrandecer a los ojos del mundo la figura de Don Lope, tan desprestigiada en ese momento. Por último, Felice Gambin realiza un interesante estudio sobre *La Dorotea*, obra en la que se encuentran multitud de elementos de la tradición docta, especialmente vinculados a la melancolía, a partir de un elemento altamente simbólico como el oro. La obra de Lope constituye un irremplazable testimonio de la hipocresía de la sociedad contemporánea, que reserva al oro un papel fundamental hasta llegar incluso a convertirlo en una suerte de fármaco para las enfermedades del alma o –mejor– del corazón.

Como cabía esperar, Quevedo tiene un papel fundamental en la obra, tanto por su actividad política como por su relevancia literaria. Henry

Ettinghasuen y Valentina Nider se ocupan respectivamente del examen de los *Sueños* y de *La hora de todos*. En los *Sueños*, atendemos a un proceso de reelaboración, que es minuciosamente analizado por Ettinghausen, pues los enemigos de Quevedo hicieron lo imposible para censurar la obra del poeta y lograr que fuera condenada por la Inquisición. Tuvo lugar entonces un proceso de reescritura que finalizará con la aceptación de algunas de sus obras, muy a pesar de sus contrarios, que seguirían acusándolo de hereje y mal cristiano. Valentina Nider ahonda en las relaciones que aparecen en *La hora de todos* entre el narrador y los personajes de los oradores, el marco de los discursos y la estructura y función que éstos presentan.

Los últimos trabajos están dedicados a otro personaje que aúna la política y la literatura, como fue don Diego de Saavedra Fajardo. Jorge García López realiza una muy seria exposición estadística de la presencia de autores clásicos en las *Empresas políticas*, concluyendo que todas ellas encierran ideas procedentes del polémico Maquiavelo, a través del cual Saavedra lee al resto de autoridades. En la misma línea se inserta el artículo de Sònia Boadas, que resalta la importancia que tuvo Saavedra en las colecciones de sentencias políticas, a través de un manuscrito encontrado en los fondos de la British Library, que recoge un conjunto de sentencias extraídas de las *Empresas políticas*. Este manuscrito da fe de la evolución del estilo lacónico que se desarrollará en el siglo XVII y que llegaría a su máxima representación en la obra de Baltasar Gracián y Antonio Pérez.

A pesar de su carácter misceláneo, *Literatura, sociedad y política en el Siglo de Oro* supone un estudio detallado de cómo se imbrican las relaciones de poder en la literatura áurea, a través de obras que en su momento fueron atentamente leídas y a través de autores que tuvieron un papel fundamental en la política de su tiempo, desde Alfonso de Valdés a Saavedra Fajardo. Hay, pues, que agradecer la labor de Eugenia Fosalba y Carlos Vaíllo, que han logrado ofrecer en esta suma de trabajos una honda panorámica intelectual de los siglos XVI y XVII, a través de los cuales puede verse cómo los acontecimientos políticos y sociales del momento terminan filtrándose en la literatura para dar como fruto textos excepcionales como el *Guzmán de Alfarache* de Alemán, *La Dorotea* de Lope o *Los sueños* de Quevedo.